



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
CIF: P-0312200-I  
Plaza Comunitat Valenciana, 1  
03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)  
Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651  
Web: <http://www.raspeig.org>  
E-mail: [iafic@raspeig.org](mailto:iafic@raspeig.org)



ANEXO I

**SOLICITUD DE ADMISIÓN AL XIX CONCURSO MUNICIPAL DE ESCAPARATISMO  
NAVIDEÑO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - HOSTELEROS Y CALLES  
ENGLANADAS  
DE SAN VICENTE DEL RASPEIG AÑO 2019**

Nombre Comercial \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_  
e-mail \_\_\_\_\_  
persona de contacto / representante \_\_\_\_\_  
provisto de D.N.I. núm., \_\_\_\_\_ Tfnos. \_\_\_\_\_

**EXPONE**

Que enterado de la Convocatoria y Bases del **"CONCURSO MUNICIPAL DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO SAN VICENTE DEL RASPEIG 2019"**, aceptando íntegramente las Bases, presento a concurso:

- Calle comercial
- Escaparate
- Establecimiento

Acompaño, conforme a las bases, fotocopia de:

- D.N.I./N.I.F.o C.I.F., según se trate de empresario individual o sociedad.
- Fotografías del escaparate y/o establecimiento.
- Declaración Responsable.
- Relación de establecimientos participantes en el caso de las calles engalanadas

Por todo ello, SOLICITA ser admitido al Concurso Municipal de Escaparatismo Navideño en establecimientos comerciales – hosteleros y calles engalanadas de San Vicente del Raspeig 2019 convocados por el Ayuntamiento.

San Vicente del Raspeig, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

Firma y sello

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que sus datos serán incorporados a un fichero propiedad de la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig con la finalidad de tramitar la solicitud de participación de la empresa/entidad a la que representa así como contactar con la citada empresa/entidad a fin de convocar a los participantes y confirmar asistencia.

Asimismo, sus datos podrán ser utilizados para enviarle información municipal. Esta información podrá ser enviada por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos.

El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig podrá utilizar su nombre y apellidos, la entidad/empresa a la que representa y fotografías, audio y/o video obtenidos en el desarrollo del acto de entrega de premios y de los escaparates premiados para la difusión y publicidad del evento en la página web municipal, medios publicitarios, así como en medios o canales de comunicación (Incluidos los digitales y redes sociales).

Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Plaza Comunitat Valenciana, nº 1 -03690, San Vicente del Raspeig) a la atención de la Concejalía de Comercio.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG.